



**RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2018, del Director General de Desarrollo Rural, por la que se hace pública la propuesta de resolución provisional de la convocatoria de subvenciones en materia inversiones para la modernización integral del regadío y de inversiones para la mejora y adaptación de regadíos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2018.**

Mediante Orden DRS/2188/2017, de 22 de diciembre, del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 2, de 3 de enero de 2018, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página web del Gobierno de Aragón <http://www.aragon.es>, se convocaron subvenciones en materia de inversiones para la modernización integral del regadío y de inversiones para la mejora y adaptación de regadíos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2018.

El procedimiento de concesión de estas subvenciones se ajusta a lo previsto en el artículo 14.2 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, y en el artículo 16 de la Orden DRS/624/2016, de 13 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones en materia de inversiones para la modernización integral del regadío y de inversiones para la mejora y adaptación de regadíos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, evaluándose y seleccionándose las solicitudes conforme a los criterios de valoración establecidos en el anexo III de la orden de convocatoria.

Se presentaron un total de 70 solicitudes de subvención. En 13 de ellas se ha resuelto el archivo por no atender al requerimiento para subsanar o completar la solicitud presentada, o bien se ha producido el desistimiento, o bien se ha resuelto la desestimación de la solicitud por no cumplir alguno de los requisitos establecidos para obtener la condición de beneficiario. En consecuencia, han accedido al proceso de concurrencia competitiva 57 solicitudes (15 de Modernización Integral de Regadíos y 42 de Mejora y Adaptación de Regadíos).

Una vez evaluadas y valoradas las solicitudes presentadas que cumplían todos los requisitos básicos, la Comisión de Valoración a que se refiere el artículo 15 de la orden de bases reguladoras, reunida con fecha 17 de septiembre, ha realizado la preselección de solicitudes a estimar en función de la baremación realizada y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria.

De acuerdo con el punto 2 del apartado Undécimo de la orden de convocatoria, el servicio competente en materia de desarrollo rural, a la vista de las actuaciones del órgano instructor y del informe de la Comisión de Valoración, formulará, en su caso, las propuestas de resolución, que deberán expresar el solicitante o relación de solicitantes para los que se propone la concesión de las subvenciones y su cuantía, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como las propuestas de inadmisión y desestimación fundamentadas del resto de solicitudes. Dicha propuesta de resolución se publicará en el "Boletín Oficial de Aragón", conforme al artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En virtud de lo expuesto, y conforme a la propuesta del Jefe de Servicio de Infraestructuras Rurales, resuelvo:

Primero.— La publicación de la propuesta de resolución provisional formulada por el Servicio de Infraestructuras Rurales, a la vista del informe de la Comisión de Valoración, expresada en:

- a) Relaciones de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención y su cuantía, especificando la puntuación obtenida (anexo I).
- b) Relaciones de solicitantes para los que, considerándolos inicialmente desestimados por motivos presupuestarios, se propone su inclusión en lista de reserva, al haber obtenido la puntuación mínima establecida para ello, especificando la puntuación obtenida (anexo II).

Los anejos se dividen en tres partes dependiendo de si se trata de modernización integral para expedientes con presupuesto superior a 200.000 € (IVA excluido); mejora y adaptación para expedientes con presupuesto superior a 200.000 € (IVA excluido); y modernización integral y mejora y adaptación para expedientes con presupuesto inferior o igual a 200.000 € (IVA excluido).

Las tres iniciativas finales de los tres listados del anexo I (beneficiarios: C. General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, C.R. La Sabina y C.R. "A-19-20") de ser aceptadas por los beneficiarios por la cantidad máxima que ahí se indica se podrán aprobar sin necesidad de reformulación. En caso de llevarse a cabo solicitud de reformulación conforme al apartado séptimo, punto 6, de la orden de convocatoria de no alcanzarse los requisitos de valoración podrán ser desestimadas.



- c) Relación de solicitantes cuya solicitud no ha entrado a formar parte del proceso de concurrencia competitiva bien por desistimiento de la solicitud, o bien porque se ha propuesto su desestimación (anexo III).

Los criterios de valoración seguidos para efectuar esta propuesta se podrán consultar en la Dirección General de Desarrollo Rural.

Segundo.— Conforme al artículo 22.2 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, y al apartado decimotercero de la orden de convocatoria, los interesados, en el plazo de diez días a partir del día siguiente de la publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de esta resolución, podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Las alegaciones deberán dirigirse al Jefe de Servicio de Infraestructuras Rurales y presentarse del mismo modo que las solicitudes de ayuda tal y como se describe en el apartado noveno de la orden de convocatoria.

Tercero.— De acuerdo con el artículo 22.5 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, las propuestas de resolución en ningún caso suponen la creación de derecho alguno a favor del beneficiario, mientras no se haya notificado la resolución de la concesión.

Cuarto.— La resolución de la convocatoria se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”, y se notificará individualmente a los beneficiarios. Asimismo, las subvenciones concedidas en la presente convocatoria se publicarán en el portal de la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones>.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2018.

**El Director General de Desarrollo Rural,  
JESÚS NOGUÉS NAVARRO**

ANEXO I

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN 4.3.C. MODERNIZACIÓN INTEGRAL > 200.000									
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	TITULO	S.REGABLE	PPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	%	PUNTUACIÓN	
Z-24/18	G50659614	COM.REG. "LA CAÑADA"	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES DE RIEGO	OTROS	2.639.682,34	1.319.841,17	50	64	
H-10/18	G22025639	COM. REG. DE BINEFAR	SUSTITUCIÓN SISTEMA ACTUAL DE RIEGO A PIE POR SIST. TUBERIAS PRESURIZADAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE BINEFAR (HUESCA)	CAYC	5.089.010,17	2.035.604,06	40	62	
H-20/18	Q2267005C	C.R. DE ZAIDIN	MODERNIZACIÓN INTEGRAL SECTOR -2 FASE- 2 COMUNIDAD DE REGANTES DE ZAIDIN (HUESCA)	CAYC	5.794.462,73	2.317.785,09	40	62	
H-17/18	G22015481	C.R. Nº 1 DEL CANAL DEL CINCA. BARBASTRO	MODERNIZACIÓN RED DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES "CANAL DEL CINCA Nº 1" ZONA 7, T.M. DE BARBASTRO (HUESCA)	RAA	7.019.976,68	2.807.990,67	40	60	
H-13/18	G22108823	C.R. ALBERO BAJO	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGADÍO, COMUNIDAD DE REGANTES DE ALBERO BAJO (HUESCA)	RAA	4.727.003,53	1.890.801,41	40	59	
TE-04/18	E44012011	C.R. DEL GUADALOPILLO	RED DE PRESIÓN EN HIDRANTE HUERTA ALTA Y PRAO CALANDA	OTROS	519.562,13	259.781,07	50	47	
Z-12/18	G50065697	C.R. Nº V BARDENAS EJEJA	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE REGADÍO EN EL SECTOR XXX Y XXXI DEL MONTE SASO DEL AYTO. DE EJEJA DE LOS CABALLEROS DE LA 3ª FASE Y SU AMPLIACIÓN	BARD	4.030.790,38	1.356.360,96	33,65	39	
H-23/18	Q2267007I	C. GRAL REG.CANAL ARAGON Y CAT.	PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VARIANTE DE LA MOLA PARA LA MEJORA GENERAL DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO DEL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA	CAYC	5.306.014,54	1.011.835,57 <sup>1</sup>	30	58	

<sup>1</sup> La cuantía de la subvención propuesta para su aprobación no alcanza el porcentaje que le correspondería por el tipo de actuación al estar limitado por el crédito existente.

ANEXO I

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN 4.3.D. MEJORA Y ADAPTACIÓN > 200.000								
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	TITULO	SR	PPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	%	PUNTUACIÓN
Z-22/18	G50112937	COM.REG. HUERTA DE GELSA	FASE II, MEJORA Y ADAPTACIÓN DEL REGADÍO DE LA HUERTA DE GELSA	OTROS	4.239.333,75	2.000.000,00	50	70
Z-33/18	G50887454	C.R. DEHESA DE LIAR Y CARBONIEL	REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CON DESTINO A RIEGO	OTROS	1.242.216,13	372.664,84	30	62
Z-10/18	G50565274	CR. Nº XI RIEGOS DE BARDENAS	INSTALACIÓN DE CENTRAL DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA AISLADA DE 738,4KWP PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA ESTACIÓN BOMBEO SECTOR XIV BARDENAS II	BARD	1.008.344,43	504.172,22	50	54
H-07/18	Q2267001B	COM.REG. DE LALUEZA	CONSTRUCCIÓN Balsa de COPA Y ELIMINACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LALUEZA (HUESCA)	RAA	8.244.068,57	2.000.000,00	30	34
H-15/18	G22403240	C.R. SAN ESTEBAN DE LITERA (HUESCA)	MEJORA INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO A PRESIÓN. COMUNIDAD DE REGANTES SAN ESTEBAN DE LITERA (HUESCA)	CAYC	381.346,76	114.404,03	30	32
Z-19/18	G31379894	COM.REG. Nº II DE BARDENAS	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE LA ACEQUIA A-VI-4	BARD	487.164,84	146.149,45	30	31
H-06/18	G22164461	C.R. "LA SABINA"	BALSA DE REGULACIÓN PARA MODERNIZACIÓN INFRAESTRUTURA HIDRÁULICA EN LA COMUNIDAD DE REGANTES "LA SABINA" PALLARUELO DE MONEGROS (HUESCA).	RAA	1.891.408,00	362.609,46 <sup>1</sup>	30	24

<sup>1</sup> La cuantía de la subvención propuesta para su aprobación no alcanza el porcentaje que le correspondería por el tipo de actuación al estar limitado por el crédito existente.

ANEXO I

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN							
4.3.D. MEJORA Y ADAPTACIÓN Y 4.3.C. MODERNIZACIÓN INTEGRAL < 200.000							
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	OPERACIÓN	TÍTULO	PPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	% PUNTUACIÓN
H-03/18	G22268056	COM. REG. SAN ISIDRO	4.3.c	MODERNIZACIÓN SISTEMA DE RIEGOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES "SAN ISIDRO" DE AZLOR (HUESCA)	43.145,70	17.258,28	40 57
Z-29/18	G50100395	COMUNIDAD Y SINDICATO DE RIEGOS DE PINA DE EBRO	4.3.d	RED DE DRENAJES, AUTOMATIZACIÓN DE COMPUERTAS TERCERIAS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	117.380,48	35.214,14	30 45
Z-05/18	G50112176	C.R. DE BELCHITE	4.3.d	MEJORA Y ADAPTACION DE INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO (ELECTROBOMBAS, ARQUETAS DE CONTROL, FILTROS...)	215.672,00	64.701,60	30 43
Z-26/18	G50861699	COM.REG. "LA ROYUELA" DE ALFAMEN	4.3.d	VARIADORES DE FRECUENCIA, GRUPO ELECTRÓGENO Y COLUMNAS DE ASPIRACIÓN.	84.268,79	25.280,64	30 42
H-01/18	G22043194	COM.REG. "VALPODRIDA (TOMA C-105,7)"	4.3.c	OBRA MODIFICACIÓN DE LA RED ABASTECIMIENTO CON TUBERIA DE PRESIÓN, C.R. VALPODRIDA TOMA C105,7 DE FRAGA (HUESCA)	235.519,27	70.655,78	30 39
Z-27/18	G50052588	C.R CIVAN	4.3.d	REVESTIMIENTO TRAMO ACEQUIA PRINCIPAL DE CIVAN	241.368,43	72.410,53	30 38
Z-01/18	G99478919	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA CINCO VILLAS	4.3.d	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE VARIAS ACEQUIAS	241.532,80	72.459,84	30 37
Z-03/18	G50065697	C.R. Nº V BARDENAS EJEA	4.3.d	MEJORA Y ADAPTACIÓN DE REGADÍOS.	241.407,16	72.422,15	30 36
TE-02/18	E44022002	C.R CANAL CALANDA-ALCAÑIZ	4.3.d	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE VARIAS ACEQUIAS.	193.214,42	57.964,33	30 35
Z-20/18	G50114057	C.R LLANOS DE CAMARERA	4.3.d	SISTEMA DE TELECONTROL RED DE RIEGO APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE RETORNO DE RIEGO CON ENERGIAS RENOVABLES (TURBINA)	241.436,18	97.169,80	40,25 34

ANEXO I

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN								
4.3.D. MEJORA Y ADAPTACIÓN Y 4.3.C. MODERNIZACIÓN INTEGRAL < 200.000								
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	OPERACIÓN	TÍTULO	PPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	%	PUNTUACIÓN
Z-02/18	G50110766	C.R. Nº IV BARDENAS-SADABA	4.3.d	MEJORA Y ADAPTACIÓN DE REGADÍOS. MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE VARIAS ACEQUIAS.	241.852,32	72.555,70	30	33
H-04/18	G22125827	COM.REG. "DEL ADAMIL"	4.3.c	MODERNIZACIÓN INTEGRAL REGADIOS (FINALIZACIÓN), COMUNIDAD DE REGANTES DE "EL ADAMIL" T.M. DE MONZON (HUESCA)	177.137,10	70.854,84	40	33
H-05/18	G22019145	C.R VALPODRIDA-ZAFRAÑALES TOMA C-107,7	4.3.c	MODERNIZACION INTEGRAL DE LOS REGADIOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTE "VALPODRIDA-ZAFRAÑALES" DE FRAGA (HUESCA).	241.369,54	72.410,86	30	33
H-11/18	G22015655	C.R BINACED-VALCARCA	4.3.c	ACTUACIONES DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO A PRESIÓN, COMUNIDAD DE REGANTES DE "BINACED-VACARCA" BINACED (HUESCA)	241.368,09	72.410,42	30	33
H-16/18	G22035265	C.R DERECHA DEL SOSA	4.3.d	ACTUACIONES MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURAS CAPTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES "DERECHA DEL SOSA" ALMUNIA DE SAN JUAN (HUESCA)	170.095,11	51.028,53	30	33
H-29/18	G22364285	COMUNIDAD DE REGANTES SECTOR XXXVII	4.3.d	BOMBEO SOLAR FOTOVOLTAICO AISLADO DE LA RED DE 172 KW DE POTENCIA. COMUNIDAD DE REGANTES SECTOR XXXVII DE SANGARREN (HUESCA)	213.531,12	106.765,56	50	32
Z-25/18	G50085067	C.R.LOS LLANOS	4.3.d	MEJORA Y ADAPTACIÓN DE REGADÍOS. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE VARIAS ACEQUIAS	241.995,67	72.598,70	30	30
H-25/18	G22131494	C.R. "LLANOS DE MONREAL"	4.3.d	MEJORA INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO A PRESIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES " LLANOS DE MONREAL" T.M. DE FRAGA (HUESCA).	240.055,24	72.016,57	30	30

ANEXO I

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN 4.3.D. MEJORA Y ADAPTACIÓN Y 4.3.C. MODERNIZACIÓN INTEGRAL < 200.000							
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	OPERACIÓN	TÍTULO	PPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	% PUNTUACIÓN
Z-14/18	G50634773	C.R. TOMA LA PLANA (MEQUINENZA)	4.3.d	INSTALACIÓN DE BOMBA OMEGA V 100-310 A GB GM, CAUDALIMETRO, TUBERÍA DE P.E. DN 500MM Y VÁLVULA DE PISTÓN.	167.164,56	50.149,37	30 29
Z-13/18	G99317612	C.R. DE FUENDEJALON	4.3.d	MEJORA Y AUTOMATIZACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA C.R. DE FUENDEJALÓN.	153.820,73	46.146,22	30 29
TE-01/18	E44161750	COM.REG. "SANTO TORIBIO"	4.3.d	MEJORA ACEQUIAS DE RIEGO	17.396,32	5.218,90	30 25
Z-07/18	G50157320	C.GRAL.REGANTES CANAL DE BARDENAS	4.3.d	ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN EN ALTA.	37.632,21	11.289,66	30 25
Z-09/18	G50031293	S.R.LAS VEGAS DE EJEA	4.3.d	MEJORA DE LA RED DE RIEGOS EN LA VEGA DE ESTUERTICA - VALDESCOPAR. FASE III	194.989,01	58.496,70	30 25
Z-18/18	G50032903	S.R CANAL DE TAUSTE	4.3.d	MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ACEQUIA DEL SASO.	225.264,74	67.579,42	30 25
Z-04/18	G50200476	C.R. DE LAS ACEQUIAS DEL PARTIDO MONTLER Y PARTE DE ALLÁ (SASTAGO)	4.3.d	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA TRADICIONAL EN DIVERSOS TRAMOS MEDIANTE REVESTIMIENTO DE ACEQUIA O SUSTITUCIÓN POR TUBOS DE HORMIGÓN.	139.683,50	41.905,05	30 25
Z-21/18	G50034842	S.R. ACEQUIA NUEVA (ALMUNIA DE DOÑA GODINA)	4.3.d	CONSTRUCCIÓN DE DOS TUBERÍAS DE PLÁSTICO DE 127 Y 282 M. Y DIÁMETROS 600 Y 800 MM.	71.339,48	21.401,84	30 24
H-12/18	G22103162	C.R. A-19-20	4.3.d	ACTUACIONES MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO A PRESIÓN SECTOR 35, COMUNIDAD DE REGANTES "A-19-20" T.M. HUERTO-SALILLAS DE HUERTO (HUESCA)	241.837,98	21.634,57 <sup>1</sup>	30 24

<sup>1</sup> La cuantía de la subvención propuesta para su aprobación no alcanza el porcentaje que le correspondería por el tipo de actuación al estar limitado por el crédito existente.

ANEXO II

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN LA LISTA DE RESERVA									
4.3.C. MODERNIZACIÓN INTEGRAL > 200.000									
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	OPERACIÓN	TÍTULO	SR	PPTO SUBVENCIÓNABLE	SUBVENCIÓN	%	PUNTUACIÓN
H-08/18	Q2267023F	C.R. DEL OMPRIO Y VALFARTA	4.3.C	PUESTA RIEGO A PRESIÓN DE 305,72 HAS QUE FALTAN POR MODERNIZAR EN UN TOTAL DE 1.676 HAS. COMUNIDAD DE REGANTES "OMPPIO-VALFARTA" DE BINACED (HUESCA)	CAYC	2.085.289,80	834.115,92	40	56
H-21/18	G22042691	COM.REG. "TOMA MG-6,2 LA GROSA"	4.3.C	MODERNIZACIÓN DE LA TOMA LA GROSA, EJC. BALSA EN CABECERA, TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN, RED SECUNDARIA Y TERCERIA. C.R. "LA GROS TOMA MG-6.2" ALCAMPELL	CAYC	2.952.569,40	1.181.027,76	40	46

ANEXO II

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN LA LISTA DE RESERVA 4.3.D. MEJORA Y ADAPTACIÓN > 200.000									
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	OPERACIÓN	TÍTULO	SR	PPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	%	PUNTUACIÓN
Z-23/18	G50905173	C.R. "VALL DE LA FIGUERA"	4.3.D	AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN Y DE MEJORAS DE LA RED DE LA C.R. DE VALL DE LA FIGUERA DE FABARA.	OTROS	671.398,53	201.419,56	30	56
Z-15/18	G50511591	C.R. ANCHO INCHAVALES	4.3.D	ENTUBADO DE LA ACEQUIA DE MALOS ATOS	OTROS	416.392,99	124.917,90	30	33
TE-07/18	E44017671	C.R. "SAN JUAN"	4.3.D	IMPLANTACIÓN TIC Y CONSTRUCCIÓN DE Balsa REGULACIÓN DE 50.000 M3	OTROS	574.929,59	172.478,88	30	30
H-24/18	G22136014	C.R. "LA CAMPAÑA". CASTEJON DEL PUENTE	4.3.D	BALSA Y PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES "LA CAMPAÑA" T. M. BARBASTRO Y CASTEJON DEL PUENTE-SELGUA (HUESCA)	RAA	4.337.493,17	1.359.370,36	31,34	22
H-26/18	G22039622	C.R. SAN MIGUEL	4.3.D	INSTALACIÓN TELECONTROL EN LA COMUNIDAD DE REGANTES "SAN MIGUEL, SECTOR I Y II" VALFARTA (HUESCA)	RAA	581.806,51	174.541,95	30	15

ANEXO II

EXPEDIENTES PROPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN LA LISTA DE RESERVA 4.3.D. MEJORA Y ADAPTACIÓN Y 4.3.C. MODERNIZACIÓN INTEGRAL < 200.000							
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	OPERACIÓN	TITULO	PPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	% PUNTUACIÓN
TE-08/18	G44117125	C.R FUENTE LOZANA Y LA TOSQUILLA	4.3.D	ENTUBADO DE ACEQUIA AGUAMANDADA DE MORA DE RUBIELOS	40.053,07	12.015,92	30 23
Z-31/18	G50348770	COM.REG. DE AZUARA	4.3.D	ENTUBADO DE ACEQUIAS DE RIEGO	189.633,02	56.889,91	30 23
TE-03/18	G44009553	C.R HEREDEROS REG ALCAÑIZ	4.3.D	ENTUBADO DE ACEQUIAS DE RIEGO	144.051,21	43.215,36	30 22
Z-08/18	G50084177	S.RIEGOS DEL REY	4.3.D	REVESTIMIENTO DEL CAUCE DE LA ACEQUIA CON HORMIGÓN.	60.794,38	18.238,31	30 22
Z-11/18	G50087972	COM.REG. "ACEQUIA CASCAJO"	4.3.D	MEJORA DE CAUCE DE LA ACEQUIA DE CASCAJO DE GRISEN	63.621,12	19.086,34	30 21
H-09/18	G22035554	C.R.BELVER DE CINCA	4.3.D	CANALIZACIÓN ENTUBADA TRAMO DE LA ACEQUIA DEL ENCOMENDADOR T.M. DE OSO DE CINCA COMUNIDAD REGANTES BELVER DE CINCA (HUESCA)	111.833,73	33.550,12	30 20
Z-16/18	G50111673	C.R. DE MAGALLON	4.3.D	MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LA ACEQUIA DE LOS CALVOS E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN EN EL T.M. DE MAGALLÓN (ZARAGOZA).	99.755,67	29.926,70	30 17
Z-28/18	E50064120	C.R. CIUDAD DE BORJA	4.3.D	CONSTRUCCIÓN DE Balsa EN EL PARAJE DE CÁNOVAS EN BORJA (ZARAGOZA).	241.286,93	72.386,08	30 17

ANEXO III

EXPEDIENTES QUE NO HAN ENTRADO A FORMAR PARTE DEL PROCESO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA						
REFERENCIA	CIF	BENEFICIARIO	OPERACIÓN	TITULO	ESTADO	
H-02/18	G22032148	C.R. DE LA ACEQUIA SAN MARCOS	4.3.c	MODERNIZACIÓN RED RIEGO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES "SAN MARCOS" T.M. DE BARBASTRO (HUESCA)	DESESTIMACIÓN	
H-14/18	G22035554	C.R. BELVER DE CINCA	4.3.c	MODERNIZACIÓN ZONA REGABLE "PLANAS ALTAS" COMUNIDAD DE REGANTES BELVER DE CINCA (HUESCA). FASE 2.	DESESTIMACIÓN	
H-18/18	G22232565	C.R. CALATRABAS	4.3.d	INSTALACIÓN DE VARIADOR DE FRECUENCIA, ANALIZADOR DE REDES, PROGRAMADOR Y CONTROLADOR DE HIDRANTES.	DESESTIMACIÓN	
H19/18	G22116800	C.R. "HUERTA NUEVA" DE ALCALA DE GURREA	4.3.d	MEJORA ACEQUIA "VALPARAISO" PERTENECIENTE A LA RED DE ACEQUIAS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES "HUERTA NUEVA" DE ALCALÁ DE GURREA (HUESCA)	DESESTIMACIÓN	
H-22/18	G22015499	C.R. GURREA DE GALLEGO	4.3.c	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGADÍO COMUNIDAD DE REGANTES DE GURREA DE GALLEGO (HUESCA)	DESESTIMACIÓN	
H-27/18	G22345946	C.R. "ACEQUIA DE SISCAS" PUENTE MONTAÑANA	4.3.d	ENTUBADO ACEQUIA SISQUES	DESESTIMACIÓN	
H-28/18	G22252548	C.R. ALBELDA	4.3.d	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE ALGAS POR ULTRASONIDOS, COMUNIDAD DE REGANTES DE ALBELDA (HUESCA)	DESISTIMIENTO	
TE-05/18	G44006690	SINDICATO DE RIEGOS DE HIJAR	4.3.c	INSTALACIÓN DE BOMBAS PROPULSADAS CON EL AGUA DE LA ACEQUIA SIN COSTE DE ENERGÍA	DESESTIMACIÓN	
TE-06/18	E44007359	C.R. "ACEQUIA DE GAEN"	4.3.d	ENTUBADO DE 200 M. DE LA ACEQUIA CANANILLAS	DESESTIMACIÓN	
Z-06/18	G50604990	C.R. DE ANIÑON	4.3.d	PUESTA EN MARCHA DE DOS POZOS MEDIANTE ENERGÍA FOTOVOLTAICA.	DESISTIMIENTO	
Z-17/18	G50131465	C.R. AGUAS ELEVADAS CANAL DE LODOSA	4.3.d	AUTOMATIZACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO Y ENTUBADO DE ACEQUIAS	DESESTIMACIÓN	
Z-30/18	G99120610	C.R. DE FAYON	4.3.d	MEJORAS E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ANTIALGAS Y DE CONTROL DEL MEJILLÓN CEBRA, EN LA RED DE RIEGO A PRESIÓN DE LA C.R. DE FAYÓN (ZARAGOZA)	DESESTIMACIÓN	
Z-32/18	V99032815	C.R. "LA SOMERA"	4.3.d	MEJORA Y ADAPTACIÓN DE RED DE RIEGO EN LOS TT. MM. DE ALMONACID DE LA SIERRA, COSUENDA Y LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (ZARAGOZA)	DESESTIMACIÓN	